



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Dos de septiembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00538-00

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, la devolución que hace la Secretaría de Gobierno Municipal de Itagüí (Autoridad Especial de Policía Integridad Urbanística), del Comisorio N° 096, sin diligenciar por falta de interés de la parte actora, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

[01AllegaDevolucionComisorio.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

155

LIG

Firmado Por:
Carolina Gonzalez Ramirez

Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd8a8730f7838688066d3661550997d9601de11f844cd1e875a9752efa65802d**

Documento generado en 02/09/2022 12:57:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>